



## Auta n° 08

Claudia Municipal, El Porvenir, Atlántida  
dia lunes seis de febrero del año dos mil  
nueve. Se inicia las 9:40 a.m. con la sesión  
Ordinaria celebrada en el palacio munici-  
pal, la cual fue presidida por el Alcalde  
municipal Mario José Meléndez Matute.  
Los asistentes de los Regidores fueron  
orden: Regidor 1º Luis Alonso Flores Ordo-  
ño, Regidor 2º Oscar Manuel Barraza Romero,  
Regidor 3º Mario Enrique Oñate Torrez, Regi-  
dor 4º Luis Alberto Trochez Vargas, Regidor  
5º Ada Laritza Vargas Palgodo, Regidor 6º  
Belma Virginia Bahelae Batala, Regidor 7º  
Edwin Armando Luev Montalvan, Regidor  
8º Osval Fernando Romley Gomez, ante la  
Secretaría municipal que da fe. Se desa-  
rrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada  
y recibida.
- f) Informe de supervisión y asistencia  
frente a la calidad de Auditoría In-  
terior municipal.
- g) Dar a conocer Decreto Legislativo n°  
145-2019, se refiere a las plazos de com-  
prar y contratar lo que se realicen para  
atender la emergencia nacional sanitaria  
Covid-19.
- h) Tratar sobre ritos apropiados para el  
entierro de cada quien fallecido por  
Covid-19, de acuerdo a lineamientos  
enviados por Bopco.
- i) Analizar llegar o instalaciones que  
puedan servir como albergue para  
las personas que sean aisladas por



Respectos de Covid-19.

- f) Informe sobre Transferencia enviada por el Gobierno Central para compra de Víveres para Emergencia del Covid-19.
- K) Analizar y aprobar Ampliaciones de ingresos y egresos.
- l) Puedan Varían
- m) Perdición
- n) Buena de la persona.
- o) Una vez comprendido el que cumple el alcalde municipal dio por enviada la persona.
- p) La correspondencia plena fue dirigida por el Regidor Juan Alberto Trochez.
- q) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la persona anterior.
- r) La secretaria municipal dio lectura a la correspondencia enviada y recibida.
- s) Se recibió una nota de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeca) que dice: La fecha 03 de julio de 2020, el Alcalde municipal, por este medio se les instruye identificar y hacer de nuestro conocimiento a la mayor brevedad posible las siembras seleccionadas como albergues para el aislamiento de pacientes Covid-19 de igual manera tener localizado en cada municipio el terreno designado para alojamiento personas fallecidas. -f) Ofrecieron Mejia Griffin coordinar Síntesis. - (3).- El Patronato de la balanza 09 de Julio enviaron nota a la corporación municipal, para darles a considerar la encarnación con la decisión que se tomó en sesión de corporación con respeto al cementerio del Covid-19 en la Colonia Glorieta donde se encuentran áreas verdes, y la población en general se opone.



rotenadamente a este cementerio, consideran-  
do que se debió haber tomado en cuenta  
su participación en dichos proyectos, ya que  
es en nuestra comarca. - Recomiéndan un  
lugar más aislado donde no haya pobla-  
ción cerca ya que esto significaría un  
riesgo para todas las personas que habitan  
en la colonia. f) Luis Antonio Quesada  
Presidente. - ⑤ - La Secretaría Municipal  
debe a conocer a la Corporación el Informe  
de Supervisión a la Ciudad de Auditoría  
Internas de esta municipalidad. - N° del In-  
forme: 01- 2020 - Período Supervisado: Del  
23 de marzo, 2019 al 10 de marzo, 2020 - Fecha  
de Supervisión: Del 11 al 13 de marzo 2020 -  
Supervisor responsable: María Elena Moti-  
ño motino. Auditor Interno: mauro Antonio  
Qineda Quintero - Contenido del Informe: a)  
Antecedentes - b) Actividades Realizadas por  
la Ciudad de Auditoría Interna - c) Segui-  
miento de las recomendaciones formuladas  
en la Supervisión anterior - d) Actividades  
de Supervisión Realizadas e) Actividades  
de Asistencia Técnica Realizada f) Far-  
mularios de Recomendaciones Producidos  
de la presente Supervisión - g) Instrumentos  
Entregados para el desempeño de la  
labor de las autoridades de auditoría  
Internas El Pánuco, Atlántida 13 de marzo  
de 2020 - f) Sello - mauro Antonio Qineda Quin-  
teroa - Auditor Interno - f) Sello - María Elena  
Motino motino Supervisor DF 1715 N. - ⑥ - e)  
Auditor Interno Municipal cló a conocer  
el Oficio n° 0842 / TSC/ Agosto 2020, emitido  
por el magistrado Presidente del Tribunal  
Supervisor de Cuentas en fecha 01 de Abril  
de 2020, en el cual se les instruye realiza-  
r actividades de control concurrente  
en el marco de la Emergencia Sanitaria  
Nacional derivada del Covid-19, así como



instrucciones con respecto a lo docu-  
mentacion que se genere de las opera-  
ciones que las municipalidades se  
encuentren efectuando para atender  
la emergencia -<sup>(7)</sup> - El Alcalde mu-  
nicipal Mario de la Melendez se refie-  
re al petro para el entierro de cadáve-  
res fallecidos por Covid-19, ha visto  
llegado un area grande que está ubicada  
en la Aldea El Ocio en la Colonia  
Imazato Rivera - El Regidor Oscar Bar-  
raca, cree que la gente puede operar  
se, pero los cadáveres que se pongan  
a enterrar deben de ser bajo del mu-  
nicipio, considera que se tiene que  
tomar una determinación porque  
porque estamos en una emergencia  
y es el lugar idoneo, además que es  
en deca del municipio, se vaya encar-  
gar de acondicionarlo - Enterrero el  
Regidor Edwin Jiménez Lerez, opina  
que almorita hay que hablar de cosas  
comunes no de cosas normales, hablo  
con el Ing. Odilio Mejía encargado del  
medio ambiente de la empresa, le  
planteo el problema, parece que hizo  
la consulta en el Herente y le  
sugirió que hiciera la solicitud for-  
mal a la empresa, para que designe  
un sitio, de acuerdo a las linea-  
mientas enviadas por Copco, también  
le hablo de un local para almacenar  
de las personas contagiadas, pue-  
sa que si la empresa no respon-  
de positivamente no se va tener  
otra opción que utilizar el terreno  
del area de la Latifundia Ressalto  
Rivera, sugiere que al enviarle la  
nota a la empresa se le envíe  
copia de las lineamientos enviados



dar por lo poco - El Regidor Luis Alberto Trecey, está de acuerdo en lo que propone el compañero Edwin Luez, acerca de las fuerzas vivas de El Duro dieron a la efectiva tasa porque no quieren que sea en la Colonia Oz de Dulce, debido a eso se van a reunir, cree que el área que se está pensando este largo de la comandancia - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, explica que se tiene que escuchar la opinión del Dr. Florentino Martínez, para ver si el terreno tiene las requisitas (8°) - El Regidor Luis Alberto Trecey, propone que para el albergue para el aislamiento de pacientes por Covid-19, podría ser las instalaciones de las Olladas SOS, ya que es un lugar apartado de las comandancias que puede reunir las requisitas - A) Regidor Oscar Manuel Barrojal, indica que como Copeco está pidiendo identificar un sitio como albergue y un terreno para depositar personas fallecidas, además que lo están pidiendo con urgencia, se informe que como lugares tentativos, como albergue, las instalaciones del Pinar Daniel Belaya y como cementerio, el área verde de la Colonia Gonzalo Piñera de la Aldea El Duro - (9°) - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, informa que ya fue recibida las fondas de Transperuana por la cantidad de L\$800,500.º para la compra de víveres para 1,601 familia de escasas recursos económicos del municipio, le gustaría un listado de las personas para que no haya problemas con la entrega de las provisiones - El Regidor Edwin Germán Luez, opina que se tenga un plan "b" para darle a las personas que no se les dio por parte de la municipalidad, el otro



er la necesidad de las organizaciones civiles, comunidades, congresos de Trajes para el año 2020. El auditor municipal Mario Antonio Martínez explica que según el oficio que tiene el Tribunal Superior de Justicia se autoriza a los auditores hacer medidas preventivas de los gastos, en este caso se refiere a los fondos de transferencia, que el, debe de estar presente en el momento de la compra, de enviarlos firmados para hacer la liquidación de lo que se quede comprar, también las actas de entrega de las alimendas por toda persona además se va hacer un reparto diario a la Gobernadora a las 6:00 pm, el lugar de entrega, y quien fue el recaudador en este caso puede ser el comisionado municipal, la entrega va ser por las Fuerzas Armadas, solo son 1,601 provisiones, para el municipio, apunto que hay que trabajar con pedir.

10) La análisis del presupuesto dio a conocer la ampliación presupuestaria de ingresar y egresar año 2020 que se detalla así:

#### Datos a Ampliarse

Motivo	Artículo	Descripción	Monto
22	1 2 01 01	Transferencia de capital de la Gobernación central para Gobernaciones locales (Emergencia Covid-19.)	L 800,500.00
		Total de Ingresos	L 800,500.00

#### Objetos del Gasto a Ampliarse

Motivo	Artículo	Descripción	Monto
12 04 00 03 00	5400 11012	Transferencias y donaciones a organizaciones cívicas sin fines de lucro (Emergencia Covid-19)	L 800,500.00



11) Puntan Valls.- El Regidor municipal Edwin Fernández Lemez, considera que se debe ser más estricto en cuenta al cumplimiento de la ordenanza, porque de lo contrario se está contribuyendo al contagio, porque estuvieron en el Océano y se dio cuenta que hay personas que las cierran a las 22:00 del día, parece que todo está normal como se están en verano.- El Regidor Luis Alberto Trochez, agrega que la gente se está bañando en las ríos como si nada pasa.- ⑫ El Regidor Edwin Armando Lemez, señala que lo que se trata es personas de corporaciones no se debe ventilar afuera porque cree que es una falta como funcionarios públicos porque no es ético hacer eso, considera que los bomberos no tienen que confeñar su trabajo con los arrendan poléticos porque no es una actitud correcta, pregunta: ¿porque tienen que ir los bomberos a ver un caso de Covid-19, si no tienen el equipo para ello, el habló con el Dr. Florencio Martínez para decirle que van a informar si aparecía algún caso en el municipio y le contestó que los protocolos de salud se respetan, piensan que lo que está pasando en el municipio es bien complicado.- El Alcalde Municipal Mario Daniel Meléndez, apunta que no es el momento para estar en polémica, porque se trata de una emergencia.- El Regidor Oscar Manuel Barraga, añade que lo que sucede es que el Regidor Fernando Hernández, está agarrando a los bomberos como pugna de lanza, propone que no se le dé, ni un centavo más a los bomberos despiés de la tasa que se les da.- ⑬- El Regidor Luis Alberto Trochez, informa que lo llamo la presidente del Pa-



tronato de la idea El Díos, para informar que se va reunir con la Comunidad para el cierre de esa Aldea, ya que se dan señales que dentro sera ambulancia del lugar de Tocoa y no se sabe si estos tráveses gente de otros municipios. La Vice Alcaldesa Diana Gleman, comenta que en la comunidad de El Díos, por el problema de la contaminación, no quiere que las personas repartidores estén cerca de vivir a las personas, porque quieren que el destino del negocio vaya a tener un procedimiento a la cantera, pregunta que se puede hacer en ese caso. Regidor Oscar Marquez (partido), manifestó que el, se da señales que solo tienen una sola entrada y una sola salida, piensa que no se puede hacer porque los negocios no tienen un teléfonos para reofer su producto, en cuanto al horario no deben estar alrededor en horan que se realizan fiestas. El Regidor Luis Alderio Trochez, dice que el patrón y las fuerzas vivas acordaron cerrar las calles, la 09 de Julio, montebello y la Entrada. La Vice Alcaldesa Diana Gleman, comenta que estuvo en esa reunión y ella les dijo que la municipalidad no podía hacerlo todo que la comunidad no estaba cumpliendo con la ordenanza y que ellos iban andar los en parlante haciendo lo que deben cumplir. (14) El Alcalde municipal Mario Saez Meléndez informa que hablo con el Coronel de la Fuerza Aerea, le va apoyar para controlar el tráfico de vehículos para que se haga la



desinfección de las mismas, también se van a poner cuatro personas más para este trabajo de la desinfección de vehículos. Por otra parte el Alcalde de la Ciudad de La Ceiba, quiere que se le apoye y no entienda de que forma, él, le contó que se iba a reunir con la Corporación para ver si estaban de acuerdo. (15) El Regidor Edwin Armando Cruz, afirma que el día ayer se va tener respuesta del Alcalde de la Cabi para ver si se puede ocupar el área para que sirva de albergue para las personas contaminadas de Covid-19. (16) El Regidor Orval Fernández Gómez, presenta una moción si puede ser factible que como regidor puede hacer cotizaciones al Seguro Social, ya que casi todos los demás componen tienen ese beneficio por otras labores que desempeñan fuera de la municipalidad. (17) Resoluciones. A- La Honorable corporación municipal Gerencia: Que el día martes 30 de Abril, en compañía del Teniente de Cabistro, vana ir a ver el terreno que se va aregar para repartir perso-nas fallecidas por Covid-19, así como solicitar a la Empresa Egropar designe un sitio para tal fin, ya que debe ser un terreno que reuna requisitos así como su ubicación debe ser a un Kilometro de las comunidades. (B) - La Honorable cor-poración municipal en pleno, Gerencia: Que en vista del Estado de Emergencia, decretado por la pandemia Covid-19, las fondos de Transferencia enviados por el Gobierno de la República por la cantidad de L 800,500.00, se autoriza la compra de 1,601 pruebas para enfrentar el Estado de Emergencia Sanitario Covid-19, las cuales serán destinadas para la población más



resentada de este municipio, debiendo acompañar este glosario el Alcalde Interno municipal, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PC N° 020-2020.- Decreto Legislativo 31-2020 y el comunicado oficial del TSG, n° 05/20 de fecha 24 de marzo de 2020.- Para la entrega se condecorará a la Sociedad Civil, representante del Codem, Comisión Social Municipal, Red de Derechos Humanos Comisión de Transparencia para que se considere la forma en que van hacer repartida y que sean recordados del cumplimiento por el uso y destino de las mismas. c) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Resuelve: Aprobar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos para la cantidad de L\$800,000.00.-

d) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Resuelve: Que como presidente del Centro Saludable Delyaya se identifica la propiedad del Señor Darío Delyaya, para lo cual se le envió salvoctado a la Cedi para que facilite las instalaciones para que sirva de albergue para el aislamiento de pacientes con Covid 19.

18) no habiendo más de que tratar se levanto la sesión.

José Melchor Medina  
Alcalde Municipal

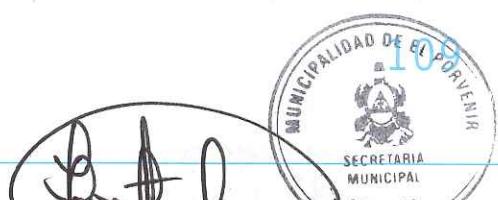
Leana Valeria Alvarado  
Vice Alcalde

Luis Alvaro Flores  
Regidor 1

Oscar Manuel Barrios  
Regidor 2

Maria Euge  
mario Enrique Crayp  
Regidor 3<sup>o</sup>

Maria Euge  
ida Raizta Vargas  
Regidor 5<sup>o</sup>



~~Jose Jose Melendez~~  
Regidor 4<sup>o</sup>

Zim Canas.

Gutma Vilgenia Can  
elas.

Edwin Armando Cruz  
Regidor 7

Oscar Fernando Henao  
Regidor 8<sup>o</sup>



Cecilia Pineda  
Secretaria municipal

Acta n° 09.

Alealdia municipal, El Porvenir, Altaíndia  
de la mañana del ocho de Abril del año dos  
mil veinte - siendo la 1:30 p.m. en sesión Ordinaria celebrada en el Palacio municipal la  
cuál fue presidida por el Alcalde munici-  
pal mario Jose Melendez mateo, con asisten-  
cia de los Regidores; Regidor 1<sup>o</sup> Luis Alonso  
Flores, no se presentó, Regidor 2<sup>o</sup> Oscar  
manuel Barrabal Romero, Regidor 3<sup>o</sup> mario  
Enrique Crayp Torrez, Regidor 4<sup>o</sup> Luis Alberto  
Trocchez Vargas, Regidor 5<sup>o</sup> Edna Lent-  
za Vargas Salgado, Regidor 6<sup>o</sup> Edwin Armando  
Perez, no se hizo presente el Regidor Oscar  
Fernando Henao, en ausencia de Pedro  
Naran, Juntas Administradoras de Bepca, Red  
de Iluminación Municipales, Iglesia Evangel-  
ica, Boden, Cuerpo de Bomberos, Gildas  
municipal, Técnicos municipales, ante la  
Secretaria municipal que da fe de desa  
mismo la agenda siguiente: